

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entienda por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martín, núm 8
segundo

Viernes 2 de Agosto de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.305.

LIQUIDACION DE LIBROS.

Se avisa á las personas aficionadas á los buenos libros, que desde hoy y por breves dias, se realizan á precios sumamente baratos una partida de libros de todas clases, procedentes de la liquidacion de una librería.

Calle del Progreso, 4, Centro de suscripciones.—GERONA.

Verdades amargas.

I.

Nadie, á mi entender, puede sustraerse en absoluto, á las extrañas influencias que ejerce en un espíritu atento y observador el medio ambiente en que se vive, que nos rodea.

Las relaciones sociales y políticas, por una parte; las amistades particulares, por otra; las afecciones de escuela y de partido, por otra, y finalmente los intereses privados, causas son que influyen poderosamente en la manera especial de juzgar los hechos y los acontecimientos que van desenvolviéndose en las esferas de la vida pública: pesan en nuestro ánimo, como los crimines en la conciencia. Son el crítico, lo que el orgullo al artífice; nubes que empañan de un color determinado el cristal con que han de mirarse las obras cuyo examen se pretende.

Necesariamente pues, dimana de ahí tanto juicio erróneo, tanta maraña y embrollo tanto y tanto falso concepto como se vierte, al juzgar al analizar las causas que producen determinados hechos de trascendencia sociológica.

Semejante estado de cosas, que hoy por hoy, entre nosotros no es por desgracia anormal; semejante confusión, no podía por menos que enjendrar una especie de escepticismo político, que cada día va tomando mayor incremento y arraigando de modo mas profundo en todas las clases de la sociedad. Y así como la confusión ha enjendrado el escepticismo, este generará el ateísmo-político; ya que del uno al otro solo media un paso, y no muy largo.

Ayer, todos teníamos fé en la política; hoy, son ya muchos los que dudan; mañana, ninguno creará en ella.

A raíz de la restauracion, sin ir mas lejos, todos los españoles te-

nian una fé ardiente, sincera, sentían un entusiasmo sin limites por sus ideales políticos; cada cual creía en la bondad de su partido, tanto, casi, como en su religion. Se obedecían los mas insignificantes mandatos de los jefes, con matemática precision, habia unidad de pareceres en cada bando, en cada grupo, en cada fraccion, por insignificante que fuera; desconocidas eran, hasta de nombre, las disidencias, síntoma precursor de la descomposicion que hoy mina á lo que, mas que partidos políticos, mas que agrupaciones de capacidades dedicadas á la defensa de las instituciones, mas que bandera de orden y sostén de la paz, viene á ser una especie de asociacion de intereses privados, sociedades destinadas á fomentar su crédito y por ende, su riqueza, su bienestar individual.

La sociedad moderna materializándose á paso de gigante, y cada día más y más; dejenerando, por decirlo así, con rapidez espantosa; condenada, tal vez llevada por invisible mano, camino de su perdicion y de su ruina; vé con amarga pena desaparecer de su seno aquellos principios generadores de grandes acciones, gérmen de incomparables virtudes, semillero fecundo de héroes y de patriotas, que, inspirándose siempre en el amor y en el interés sagrado de la patria que arrulló los primeros sueños de su infancia, ajustaban todos los actos de su vida pública á los más estrechos deberes señalados por su conciencia y exigidos por las necesidades del pueblo cuyo gobierno les estaba encomendado.

Hoy se han trocado los términos; los políticos, los hombres públicos no se deben á la patria; la patria se debe á ellos; es decir en su concepto.

Antes, mandar, equivalía á sacrificar en aras del pueblo, las plácidas horas destinadas á la familia; equivalía á rodearse de todo genero de privaciones; sufrir amargos sinsabores; apurar hasta el fondo el cáliz del dolor, cuando una calamidad se cebaba en los pueblos; hacer suyos, los gobernantes, las penas de sus gobernados; compartir con ellos los pesares y las alegrías; vivir, en una palabra, por ellos.

Hoy no, hoy sucede todo lo contrario.

¡Desconsoladora fatalidad! hoy los gobiernos no viven, no quieren vivir para sus subditos. No es este su «desideratum, nó. Hoy viven y solo quieren vivir de sus subditos.

Este y no otro es el espíritu que informa todas las comuniones políticas; absolutamente á todas; desde las mas avanzadas, hasta las mas retrógradas.

¿Que puede esperar por lo tanto el pueblo español de esas gavillas de ambiciosos, cuyo sostén es la sangre, cuyo alimento es el sudor de sus subditos?

Bien poca cosa por cierto y aun de lo poco, lo peor.

En vista pues de este estado de cosas, permanecer en la inercia, equivale á asentir voluntariamente á nuestra ruina: plegarse de brazos, «laissez faire, laissez passer,» no es en manera alguna posible, es mas que una iniquidad, es un crimen; porque el hombre como individuo, como ente social, se debe á su familia, se debe á su patria, se debe á sus semejantes, está ligado á ellos por vínculos morales que le atan mas fuertemente aun que los solos vínculos de sangre ó de amistad, y así como cuando en el cielo se desencadena horrorosa tormenta, y en el inmenso mar la borrasca, cuando en la tierra el aquilón se desata, y el cólera en los aires se disuelve, todos sentimos con estremecimientos de horror la tormenta y la borrasca, el cólera y el aquilón; ¿porqué no hemos de sentir tambien á una, los graves, los inmensos males que pesan sobre nuestra madre patria? porque no han de vibrar á una todos nuestros nervios, como cuando vemos rasgarse el firmamento á impulsos de flamijero rayo y presentimos todos á la vez una desgracia ó una hecatombe?

¿Cabe acaso desgracia mayor que la que nos amenaza, que la que se cierne tiempo há sobre nuestros intereses, sobre nuestras familias, sobre nuestro comercio, sobre nuestras industrias, sobre nuestra propiedad, y, en una palabra, sobre nuestra patria comun?

¿Esta situacion, este estado de cosas, es normal ó anormal? Si lo segundo, debe desaparecer presto, debemos trabajar para que desaparezca; si lo primero..... vale mas no pensar en ello. No hay quien, no puede haber quien sea tan inerme que se resignase á inclinar al

cabeza y aceptar esta situacion como perdurable.

Se ha trabajado mucho, síguese trabajando no poco por un grupo no tan numeroso como debiera, para sacar al país de las garras de la muerte; pero todo en vano. Se parte de un falso supuesto, por un lado; y por otro, están los ánimos tan decaídos, tan abatidos por la desgracia los espíritus, que antes que todo, precisa reanimarlos, para que sean susceptibles de aportar al palenque de la lucha toda esa energia que es necesariamente indispensable acumular, para llegar por medio de un supremo esfuerzo á derrocar todo un estado social; el estado político.

Y esto no se consigue por cierto en un dia, ni en un mes, ni en un año; no basta para lograrlo la sola voluntad de un individuo por muy poderoso que este sea, por muy firme que sea aquella; no basta una sola energia, no: es preciso aunar muchas voluntades y muchas energías; son indispensables sacrificios no escasos; pero no importa, que todo es poco cuando lo exige, cuando lo reclama el interés sagrado de la patria.

Al decir que se partía de un falso supuesto, como en el párrafo anterior indicábamos, quisimos significar, que hasta hoy, en «meetings» y Congresos, en el periódico y en la revista se ha venido sosteniendo que podíamos alcanzar el bienestar apetecido con solo una cosa; con solo derrogar los vigentes tratados de comercio.

No por cierto. No son los tratados de comercio los que hay que derrogar, sino los tratadistas; que error y no pequeño es, y funesto, pretender curar una enfermedad ya física, ya moral, sin tocar para nada absolutamente á la causa que la motivó; asentir esto, equivale nada menos que á una negacion la mas rotunda de aquel principio de sana filosofia escolástica, de todos conocido: «sublata causa tollitur effectus».

¿Que aberracion mas profunda; cuan descabellados propósitos esos!

No hacemos mas que indicar males que están á la vista, y señalar remedios que están en la conciencia de cada cual, y todo esto aun, á grandes rasgos, á vuela pluma.

Porque no pretendemos profundizar esta cuestión de suyo árdua y espinosa, este problema social cuya solución es horriblemente espantosa; porque escribimos para el pueblo y por el pueblo que es á quien de una manera mas directa afectan los males que deploramos.

Si no agenos por completo á todo bando político, sin embargo nada debemos á ninguno; ni al conservador, ni al liberal; ni al demócrata, ni al reformista; ni al posibilista, ni al progresista, ni al federal. Por esto nos es dable hablar con toda independencia y libres de toda sujeción. Por esto nuestras palabras serán el reflejo mas verdadero del estado de la pública opinión; y así creemos poder interpretar fielmente los deseos de la inmensa mayoría del pueblo español, adivinar sus necesidades, apuntarlas é indicar los medios mas apropiados para hacerlas desaparecer.

Sirvan estas someras indicaciones como preliminar, de lo que vamos á exponer á continuación.

Estéban Adroher.

CAUSA IMPORTANTE.

(Continuación.)

Desde luego tenemos que los dos testigos instrumentales no pueden saber y menos asegurar lo que pasó durante los varios intervalos que se hallaron ambos ausentes del colegio electoral, segun han averado los testigos de descargo Sans, Ferrer, Moré, Sans, Surias, Garriga y Molla, y lo ha afirmado tambien en este juicio, en su declaración del sumario de fól. 147 el de cargo D. Narciso Gotarra que es uno de los que firman el acta. Entre esos varios intervalos de ausencia simultánea de dichos dos testigos instrumentales, hubo dos, uno de media hora, é sea de diez á diez y media y otro de hora y media, esto es, de doce y media á dos, en que estuvieron siempre fuera del salon electoral y en sitios ó lugares desde donde no podian ver ni la Mesa ni lo que pasaba en el salon electoral no solo los dos testigos sino que tambien el notario autorizante del acta.

En efecto de diez á diez y media, mientras los dos testigos ni siquiera se hallaban en el edificio el Notario estuvo paseando con D. Francisco de P. Franquesa, D. José Bagudá y otros por una galería del mismo piso del salon electoral, pero bastante distante de este, distraidos en animado conversacion sobre cierta circular del Ministerio Silveia, tan distraidos que ninguno de ellos se fijaba poco ni mucho en las personas que subian y bajaban la escalera que daba ascenso al colegio electoral dominada por la galería. Este hecho, está justificado por haberlo afirmado unánimes y contestes los testigos D. Enrique Sans, D. Juan Ferrer, D. Juan Moré, D. Joaquín Sans, D. Félix Suris, don Francisco Garriga, D. Martín Molla y además por D. José Bagudá que tomaba parte en la conversacion: hasta el testigo de cargo y parcial D. Francisco de P. Franquesa, tiene declarado en fól. 511 y lo ha repetido en este juicio, que, durante ese intervalo

de tiempo se halló desierto de electores el salon electoral. Y no se atribuya valor alguno á la afirmacion con que han pretendido excusarse tanto el Notario autorizante del acta como D. Francisco de P. Franquesa sobre que desde la galería podian ver á los que subian y bajaban la escalera; pues ninguna atencion tenian en ello.

Como han afirmado todos aquellos testigos de descargo añadiendo que durante dicho intervalo subieron y bajaron y emitieron su voto varios electores. Es mas; desde la galería en cuestión, tampoco podian verse los locales de la secretaria y del espacioso salon de sesiones á donde conduce el mismo pasillo ó corredor que daba acceso al salon electoral, siendo muy posible la presencia de algunos ó muchos electores en aquellos dos locales mientras el Notario paseaba.

Durante el intervalo de hora y media, ó sea de doce y media á dos, en que los dos testigos estuvieron asi mismo simultáneamente fuera del edificio electoral, porque se fueron á comer á sus respectivas casas y á tomar café en el casino, segun han afirmado los propios testigos de descargo; el notario autorizante del acta estuvo comiendo en una torre del mismo piso del salon electoral, pero separada de este por otra parte y una gruesa pared y allí comió acompañado de don Francisco de P. Franquesa á quien invitó á comer salsichon que aceptó, y durante todo el tiempo de la comida el notario estuvo de pié de espaldas á la escalera y sirviéndole de mesa un relleno macizo que habia al fondo de la torre, sin fijarse poco ni mucho en las numerosas personas que en aquella hora, (la mas apropiada para ir á votar los electores) subieron y bajaron la escalera que á duras penas podía verse desde el punto que ocupaba el notario, aun que hubiese tenido la precaucion de volverse continuamente para enterarse de quienes subian que no la tenía ni nada que lo parezca. Este hecho viene averado por los mismos testigos de descargo que el anterior y además por Juan Gotarra y José Bouquia que sirvieron la comida al Notario y tambien por los de cargo firmantes del acta, Franquesa que en fól. 159 dice que los dos testigos instrumentales estuvieron á comer á sus casas en aquella hora y don Narciso Gotarra que en fól. 147 declara que no recuerda que á las dos menos cuarto cuando fué al colegio se hallasen allá presentes dichos dos testigos instrumentales que antes habian estado ausentes á intervalos.

Los propios testigos de descargo han afirmado unánimes y contestes que de doce y media á dos no estuvieron presentes ni un solo momento, ni el notario autorizante del acta ni ninguno de los que suscriben dicha acta.

El mismo notario don Narciso Lagrifa, despues de haber declarado en fól. 99 que *no se ausentó del local de la Mesa, excepto para comer* (que no es cierto porque hasta los testigos de cargo han averado su paseo por la galería de diez á diez y media) *en que tampoco perdió de vista la Mesa,* (lo cual tampoco es cierto porque la Sala sabe por los mismos testigos de cargo que la Mesa no podia verse desde el punto en donde comia el notario); en fól. 499 afirma que no vió echar pape-

letas á la urna *porque no siempre podía estar á la vista de la Mesa.* ¿En qué quedamos? ¿El Notario nunca perdió la Mesa de vista, ó no siempre pudo estar á la vista de ella? ¿En qué declaración dijo la verdad el Notario Lagrifa?

Los hechos que acabo de axaminar se hallan patentes y manifiestos á la vista de este recto Tribunal que los ha oído afirmar por siete ú ocho testigos de descargo y hasta por algunos de cargo, por mas que estos hayan pretendido explicarlos á su manera como era lógico que hiciesen, por lo mismo que son parte interesada en el doble concepto de partidarios del candidato derrotado y de firmantes del acta acusada de falsa, y dos de ellos procesados como reos de falsedad, y procesados con petición de pena por la primera calificación fiscal y todavía sujetos al criterio y á la sancion ó veredicto que ha de pronunciar el justiciero Tribunal sentenciador á quien me cabe la honra de dirigir la palabra.

Del examen de estos hechos, señores Magistrados, resulta clara como la luz del sol, mas que la dificultad peligrosa, la absoluta imposibilidad en que se hallaban el notario autorizante del acta y los dos testigos instrumentales, de atestiguar y dar fé de hechos negativos como ellos hacen, afirmando que no se habían acercado á la Mesa para votar otros electores que los veinte cuyos nombres se citan en el acta, siendo así que no se hallaron constantemente presentes á la vista de la Mesa, ni siquiera del salon electoral, ni el uno ni los otros. Y no se diga no que el Notario no salió del edificio, pues basta saber que este fué en otro tiempo el castillo ó casa solariega del señor Feudal de Llagostera, antes Marqués de Aytona y hoy Duque de Medinaceli, para comprender, cualquiera, que es bastante espacioso para ignorar lo que pasa en unos departamentos las personas que se hallen en otros del mismo edificio.

Además queda justificado, segun ha reconocido el Sr. Fiscal, que el Notario no conocía á los electores, excepto muy pocos, y que por esta razon iba tomando los nombres de los votantes de referencia á lo que le decian las personas presentes á quienes se lo preguntaba, lo cual es lo mismo que decir que no tomaba las notas en el acto mismo de votar, sino despues, como en efecto así lo han afirmado los testigos de descargo, y es de sentido comun creerlo porque de tomar dichas notas en el acto, el Notario habria oído la voz del Presidente anunciar el voto y el nombre del elector segun previene el artículo 79 de la ley electoral.

Y pregunto yo ¿es esto serio? ¿no podian las personas á quienes el notario preguntaba, distraerse voluntariamente ó engañar con malicia al notario, así respecto de los nombres como del número de los electores que habian votado? Ese hecho implica no la falta de conocimiento de los electores, sino la necesaria ausencia del Notario, hasta el extremo de no oír siquiera la voz del Presidente de la Mesa. ¿Que notario puede atreverse á dar fé de que sea verdad lo que le ha dicho ó referido otra persona? ¿Ni que Tribunal del mundo puede sancionar como

verdica semejante relacion, á mayor abundamiento cuando eila se halla desmentida por las afirmaciones unánimes y contestes de seis ú ocho personas como los testigos de descargo que adveran lo contrario?

(Se Continuará.)

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Paris 29 de Julio de 1889.

Hoy es el dia designado para la renovación de los consejos generales, que aqui en Francia equivale á lo que nosotros llamamos en España diputaciones provinciales.—Inútil es decir cuando han trabajado durante estos últimos dias boulangistas y antiboulangistas, para atraerse respectivamente la voluntad de los escamados electores en esta que podriamos llamar primera escaramuza, precursora de la gran batalla que debe librarse próximamente con motivo de las elecciones generales.

Hay que leer la prensa afecta al general Boulanger para comprender hasta que punto están sobreexcitados los ánimos en el bando que dirige el ex-ministro de la guerra. En nuestra crónica anterior relatábamos la mala impresion que por lo general, habia producido en el público, la intemperante y destemplada protesta publicada por los tres coacusados señores Boulanger, Rochefort y Dillon contra el acta de acusacion formulada por el Procurador general que asiste al alto tribunal de justicia al cerrarse la instruccion del consabido ruidoso proceso. Aquel documento—nos referimos á la protesta—resulta, con todo y ser de lo más fuerte y más atribiliario que jamás hayamos leído, tortas y pan pintado al lado de los denuestos y desatinos que imprimen á diario los órganos más autorizados del boulangismo, como son, p. e., *La Presse*, *L'Intransigeant* y *La Cocorde*, al tratar en todas sus fases la gran cuestion electoral que se avvicina y de cuya solución depende indudablemente el que este pais recobre á la postre su tranquilidad tan deseada ó se lance ciegameente á la política de equívocos y aventuras simbolizada por la coalicion que el general Boulanger dirige y patrocina.

Bajo este punto de vista, la campaña emprendida en vispera de las elecciones por los referidos periódicos, excede, en cuanto á lenguaje, á todo lo que la imaginacion pudiera concebir de más desatentado y escandaloso. Estamos en el debut de esa campaña, y ya se hace casi imposible leer una buena parte de la prensa sin sentirse uno avergonzado de lo que lee. En aquellos dias que precedieron á la celebre eleccion del 27 de Enero, el diapason llegó á las notas más agudas del vocabulario de la injuria; hoy no estamos aun más que en los comienzos, y ya parece como que el *delirium tremens* se haya señoreado de todos, y como si en realidad estuviésemos en lo más reñido de la descomunal futura contienda.

En medio de esta avalancha de diatribas con que diariamente se lanzan á la calle los periódicos mas intransigentes de cada partido, distinguién-

dose por su intemperancia extraordinaria los órganos boulangistas, una voz se ha levantado, severa y elocuente, en los primeros días de esta semana, trazando con la habilidad y sangre fría el programa de lo que debe hacer el partido republicano para salir en bien del actual y del futuro conflicto. Nos referimos al discurso pronunciado recientemente por el honorable ex-presidente del Consejo de Ministros Mr. Floquet ante una reunión de electores de Chauny (departamento del Aisne). Ese discurso, como el que pronunció no ha mucho en Lille Mr. Goblet, antiguo ministro de negocios extranjeros, ha sido acogido en la generalidad del partido republicano por un movimiento marcadísimo de simpatía que no deja de tener una significación á todas luces oportuna en este momento de transición que el país atraviesa. Mr. Floquet se ha mostrado con grande elocuencia y con fuerza de convicción en ese discurso el mismo defensor de las ideas que había sostenido estando en el poder, manifestando al propio tiempo que en modo alguno estaba dispuesto á abandonar ninguna de las reformas que entonces probó de realizar, empezando por la revisor constitucional, la más importante de todas puesto que es la clave de cuantas el partido republicano tiene inscritas en su programa. Ha condenado con severidad y con profundo sentido político el sistema de amenazas y de intransigencia entre republicanos y, finalmente, ha recomendado el método que él llama de «penetración.» Por poco que se ahonde en los últimos sucesos ocurridos, todo el mundo verá como Mr. Floquet tiene completa razón en sus asertos. Las injurias y los ataques violentos nada han probado hasta ahora, como no sea la sinrazón y el despecho de sus malaventurados autores. El partido republicano no tiene más que dirigir una mirada á su alrededor para hacerse cargo de las tristes consecuencias que semejante estado de cosas ha producido.

El Corresponsal.

Crónica general

Por el somaten del pueblo de Madremaña fué conducido ayer tarde á las cárceles nacionales de esta ciudad y puesto á disposición del Juzgado, un sujeto vecino de dicho pueblo por considerársele autor de las graves heridas inferidas la noche del martes último, en su propio domicilio, á un matrimonio de aquella localidad, que se encuentran en gravísimo estado.

El detenido parece que niega el hecho, si bien dicese que ha sido reconocido por una de sus víctimas.

—Por qué el rayo no cae en los trenes.—Cuestión es esta que causa extrañeza á todos los que conocen la influencia que las grandes masas metálicas en movimiento ejercen sobre la carga eléctrica de las nubes tempestuosas, máxime cuando ocurre frecuentemente que el rayo se precipita sobre algún desgraciado peatón bastante mal avisado para procurar sustraerse de la tempestad corriendo.

Esta aparente anomalía se explica por el hecho de que los rails sobre que avanzan los trenes, á causa de su

gran superficie de contacto con el suelo, permiten el paso y difusión de la electricidad atmosférica sin ninguna dificultad.

Los trenes vienen á ser, por tanto, respecto de los viajeros, lo que los pararrayos comunes son respecto á los edificios que los poseen. Las partes metálicas salientes del tren producen el efecto de las puntas; el armazón de hierro de la máquina y los coches, con los ejes y las ruedas, constituyen un poderoso conductor eléctrico; y los rails pueden considerarse como una plancha de tierra de considerable superficie.

Presentando los trenes muchas partes metálicas salientes, facilitan el desprendimiento ó la combinación lenta de las dos electricidades en tensión. Así se los ha podido observar atravesando sitios donde la tempestad se desencadenaba, lanzando el fluido hasta el punto de quedar envueltas sus ruedas por una aureola luminosa y mientras que el trueno rugía inofensivo alrededor del tren.

Esta descarga lenta evita mucho la descarga brusca y violenta que llamamos rayo; pero aún en el caso de que ésta se verifique, la gran sección en los conductores metálicos la conduce á la tierra sin detrimento de los materiales ni peligro para los viajeros.

—Se ha celebrado un Congreso internacional contra el abuso del tabaco.

Terminadas sus tareas ha resuelto, entre otras cosas, proponer una ley prohibiendo fumar á los menores de diez y seis años. El Congreso se ha mostrado también partidario de que no fumen los soldados en los cuarteles, los viajeros que ocupen la plataforma de los tranvías y ómnibus, cuando este espacio no esté separado del interior por una puerta cerrada, ni los cocheros cuando conduzcan gente en sus vehículos.

—Desconsoladoras son las noticias que de Figueras escriben sobre la triste situación en que se encuentran los honrados agricultores del Ampurdán.

Referente á la trilla, dicen que si bien está muy adelantada, sus resultados nada tienen de halagüeños. Los estivales, vulgo tardanías, van sosteniéndose gracias á las últimas lluvias que indudablemente los han beneficiado. Los forrajes en depreciación constante, como todo lo demás de algún tiempo á esta parte. De los viñedos no hay que hablar, ni aun de los nuevos porque no darán fruto, atacados como están del mildew. El aceite á bajos precios y sin demanda.

—Ante la Audiencia de lo criminal de Plasencia se ha visto la causa de un asesinato cometido por cuatro pesetas.

Los procesados son dos, y el fiscal había pedido para ambos la pena de muerte, pero el Tribunal los ha sentenciado solo á cadena perpetua.

—El Alcalde de Carrascosa de Henares (Guadalajara), apareció asesinado en el río con doce puñaladas.

Supónese que el asesino sea el maestro de escuela suspenso de empleo y medio sueldo, que se halla preso é incomunicado.

—Han cesado en el desempeño de su cargo los jefes y oficiales del ejér-

cito que figuran en el cuerpo de Seguridad. En la nueva plantilla habrá 49 plazas de agentes de primera clase con 1000 pesetas y 131 de segunda con 750.

—Anteayer por la tarde fué extraído del río Ter el cadáver de un niño de 11 años hijo del conserje del Centro Moral, que había ido á bañarse á dicho río con dos compañeros suyos.

Por disposición del Juzgado el cadáver fué llevado al hospital provincial donde se le practicó ayer la autopsia por el médico forense don José Pascual y Prats.

—Fieras y negros.—El martes último, en la colección de fieras que en París tiene instalada el domador M. Pezon, se dió una función de gala, dedicada al rey senegal, Dina-Fallú á la reina su esposa, á los representantes de las diferentes razas africanas y oceánicas que figuran en la Exposición, y á las tropas indígenas de las colonias francesas.

Era un espectáculo curioso el de aquel público de rostros negros y bronceados, chatos, aguileños, raros exóticos, en presencia de una larga hilera de jaulas, detrás de cuyos barrotes se agitaban y rugían fieras de todas especies.

Al rey Dina-Fallú y á su diminuta consorte se les habia destinado un palco central, cuyos asientos estaban cubiertos con pieles de león.

En el boulevard se habia reunido una muchedumbre inmensa esperando la llegada de las magestades de color y á todos los invitados.

Por fin llegó la comitiva en tres ó cuatro ómnibus de colosales dimensiones. Apeáronse los coloniales y entraron en el teatro. Parecía aquello la descarga de un barco negrero, haciendo entrega al domador de un cargamento de ébano. El rey y la reina, los cambodgianos, los senegales, los congos, los tahitianos, los caledonienses, los annamitas, los soldados tiradores del Senegal y los cipayos de la India cerraban la marcha á guisa de escolta.

La función entusiasmó á los espectadores. Se quedaron todos asombrados al verse delante de un número tan considerable de animales fieros y terribles.

El oso blanco obtuvo un éxito delirante.

Ni los asiáticos ni los africanos habían visto jamás un oso blanco. Cuando les explicó que ese animal vive en medio de los hielos perpétuos, todos lanzaban exclamaciones de asombro. Aquellas buenas gentes, no solo no conocían el oso blanco, pero tampoco han visto nunca más hielo que el que se sirve en los bars de la Exposición para refrescar las bebidas.

La representación tuvo su peripecia dramática, para mayor encanto de los señores convidados.

Un amateur llamado M. Ernesto Weil, estaba en la jaula central haciendo ciertos ejercicios con un león y una leona. De repente la leona dió un salto, se arrojó sobre el domador aficionado y le clavó la garra en el brazo.

El público de color lanzó un alarido general. M. Weil dió una vigorosa sacudida, despidiendo lejos de sí á la leona, y en seguida, echándose sobre

ella, la aturdió de un tremendo puñetazo en las narices.

El animal, dominado con este castigo, retrocedió penetrando en una jaula inmediata, cuya puerta de comunicación corrió á abrir un mozo de la menagerie.

Los convidados salieron del local haciéndose lenguas de lo que la función les habia gustado.

Decían que en ningún teatro de París habían visto cosa mejor, parecer en el que les acompañan muchísimos europeos; que merecerían ser del Senegal y de la Nueva Caledonia.

El destierro del Papa

Continúa agitando una buena parte de la opinión en Europa la cuestión relativa á la eventualidad de que el Sumo Pontífice abandone, en un plazo más ó menos próximo, la ciudad eterna.

Una parte de la prensa, extraviada ó demasiado cándida, supuso en un principio que semejante proyecto habia nacido en el Vaticano por aquellos días en que los libre-pensadores de Roma se reunían en el Campo dei fiori para consagrar el monumento levantado á la memoria del insigne Giordano Bruno, uno de tantos mártires inmolados por la temida y abominable Inquisición en aras de la cruel intolerancia religiosa. A la hora presente sábase ya de una manera positiva que el proyecto del jefe del Pontificado obedece á otras razones de mayor peso y que su origen dicta de una fecha bastante remota. Digámoslo en pocas palabras, ya que el espacio nos falta para entrar en cierto orden de consideraciones y detalles.

La idea de abandonar la ciudad eterna, surgió en el Vaticano—y fué no ha mucho aceptada en conclave secreto—en cuanto el Sumo Pontífice se convenció de que sus trabajos en pro de la paz habían dado resultados negativos en el seno de la triple alianza. Si estalla la guerra—y esto sucederá en un plazo más ó menos próximo—Italia habrá de representar forzosamente el papel de beligerante á que le obligan sus tratados, y en tal caso la presencia del Papa en Roma se hace poco menos que imposible. Partiendo, pues, de este punto de mira, el Vaticano ha estudiado la mejor manera de prevenirse contra semejante eventualidad, y de ahí que haya lanzado la idea como *ballon d'essai* á fin de preparar el terreno para cuando las circunstancias exijan al Sumo Pontífice trasladarse á otro punto para asegurarse una libertad de acción que le faltaría en absoluto en Roma mañana que estallara la temida guerra.

Cuando llegue este caso, ¿optará el Papa por ir á España? ¿irá á Bélgica? ¿se trasladará á la isla de Malta?

Esto es lo que está por saberse todavía. Es probable que esta cuestión se halle ya resuelta por el Vaticano; pero la verdad es que nadie ha podido traslucir lo que haya de cierto en este punto, y cuanto digan sobre ello los periódicos es de pura fantasía.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.

Ntra. Sra. de los Angeles.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

PILDORAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc. a media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil segura y sin irritar. 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD Espermatórea, Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las celebres pildoras, tónico-genitales del Dr. Morales, á 750 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39. Madrid. Dr. MORALES. especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell. Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flegos blancos** por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El **Rob yodurado del Doctor Borrell** es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las **llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta** y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona. Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52.—Barcelona.

NO MAS HERPES

La **Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta** preparadas por el **Doctor Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Píldoras Orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Píldoras** sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCAMAARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.**

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I,

Barcelona.

Depositaríos todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y Cia**, 9^a, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial é garantía de la Union de Fabricantes.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de la Estrella-7, Fernando VII: Barcelona

JARABE TONICO ANTINERVIOSO

DEL DR. BORRELL.

Este **Jarabe** es útil en la **falta de apetito**, en las **accedias ó acidez del estómago**, en las **digestiones difíciles**, en las **palpitaciones del corazón**, **sincope**, **cólicas nerviosas**, **obstrucciones viscerales y glandulares**, **obstrucciones del hígado ó bazo**, **calambres**, **constricción y anquilamiento**.

El **sexo débil** hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la **supresión ó falta de la menstruación**, en las **pérdidas uterinas**, **flores blancas**, **desfallemiento de estómago**, **dolor en los riñones** y muy particularmente en el **histerico**. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una **digestion lenta y penosa**, los sujetos de una **complexion delicada**, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la **vitalidad de sus órganos**, 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

SEÑORAS EMBARAZADAS

Los **Parches de Sta. Rita** evitan el **ABORTO** y aseguran un **feliz parto**.—Botica de la Corona, Gigantías 5.—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Rep. 17.

MANTECA DE CERDO

Depósito de las clases mas superiores conocidas hasta hoy. Importación directa de Chicago y Nueva York á precios muy reducidos.

JUAN TORREDELLA

Borne Antiguo 17.—Barcelona.

DEPOSITO de sulfato de colina para extermiar el **Milium**, almidones ingleses, belgas y alemanes, drogas y productos químicos para la farmacia y artes, comestibles, frutos del pais y extrajeros, quesos y manteca de vaca. **Especialidad** en candelas, pimientas y toda clase de especias molidas á vapor, garantidas de toda satisfaccion.

JAIMÉ PADROSA

43 BALLESTERIAS 45.

Camas de Hierro y Madera

y SOMIERS á plazos desde 50 os. semanales

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL **Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos**

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Girona) Prior Don MABUILLON 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMENDACIONES INVENTADO POR EL P. P. B. 1373 P. B. « El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries forisica las encías, higieniza á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. » Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50. Elizir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'. Casa fundada en 1807. Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.



Hemos recibido un ejemplar de **LA ESTACION**, periódico de Modas para señoras editado en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año, mas de 2000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trages elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), á 13 pts. por año la primera y á 21 pts. la segunda. Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Calle del Principe, 14 en la Librería Gutenberg.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.